



ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA **Viernes 17 de noviembre de 2023** **13:00 horas** **Sesión Virtual. Plataforma Webex**

Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el 04 de septiembre de 2023.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, acuerdos y solicitudes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
3. Presentación del informe de la Auditoría Interna para el proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, a cargo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.
4. Presentación del Informe sobre las quejas, denuncias y vistas en materia de Violencia política contra las mujeres en razón de género recibidas en el Instituto Nacional Electoral, a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
5. Presentación del Informe sobre el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia política contra las mujeres en razón de género, a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
6. Presentación del Informe integral de actividades realizadas sobre el Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.



Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

7. Presentación del programa del Taller con las comisiones de las Unidades de Género y Ad Hoc de los Organismos Públicos Locales sobre el Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
8. Presentación de los Avances sobre la aplicación del principio de paridad para determinar, entre otros aspectos, brechas de género en la ocupación de cargos y puestos en la rama administrativa y en su caso, en el ingreso a las consejerías de los OPL y en el ingreso y ascenso en Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, de conformidad con la normatividad aplicable, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
9. Presentación del Informe trimestral de los casos presentados en el marco del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y/o laboral, a cargo de la Dirección Jurídica.
10. Síntesis de Acuerdos.
11. Asuntos Generales.